HONDURAS

PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO SOSTENIBLE

Consultoría

Préstamo No. 1623/SF-HO

INVESTIGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE RIO AMARILLO, SANTA RITA. COPAN

Invitación a Presentar Expresión de Interés No. EI-PNTS- 11-2007 CONSULTORIA

Este aviso aparece en *UN Development Business Online* solamente y no en la versión impresa. Aunque el mismo ha sido asignado a una edición específica, la fecha oficial de publicación es aquella en la cual aparece en esta página Web.

El Gobierno de la República de Honduras a través del Instituto Hondureño de Turismo ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para sufragar el costo del Programa Nacional de Turismo Sostenible (PNTS) y parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del contrato, en este caso para financiar la consultoría Investigación y puesta en valor del Sitio Arqueológico de Río Amarillo, en Santa Rita, Copán.

El Instituto Hondureño de Turismo (IHT), a través del PNTS, requiere los servicios de una Firma Consultora que realice la Consultoría indicada cuyo objetivo general es la puesta en valor del Sitio Arqueológico de Río Amarillo a través de la rehabilitación del sitio y la elaboración de un plan de uso público.

El IHT, a través del Programa Nacional de Turismo Sostenible (PNTS), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los Servicios requeridos. La firma consultora deberá contar con las calificaciones siguientes:

- Experiencia de al menos 10 años en diseño y ejecución de proyectos de investigación y rescate arqueológico
- Contar con el equipo y herramientas necesarias para realizar este tipo de trabajo, mostrar listado
- Al menos dos proyectos de investigación y/o rescate arqueológico debidamente certificados
- Experiencia de trabajo de Orden Arqueológico en la Zona de Copán, Honduras.

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para desarrollar los servicios requeridos (descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, etc.) currículo vitae actualizado de la firma y la siguiente documentación: escritura de constitución legal de la firma, autorización para representar y firmar en nombre del solicitante, y carta de expresión de interés en participar en este proceso.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos de selección, indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de enero de 2005.

Las firmas consultoras interesadas en participar podrán obtener los Términos de Referencia, criterios de evaluación o cualquier información adicional que requieran en las oficinas del PNTS, en la dirección indicada abajo o solicitándolos a la dirección de correo abajo indicada.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas, en sobre cerrado indicando; el nombre del proceso, y nombre del participante, en las oficinas del Programa Nacional de Turismo Sostenible (PNTS), dirigidas al Coordinador General de la UCP BID-IHT, Edificio Europa, Cuarto piso, Colonia San Carlos, Tegucigalpa, Honduras, a más tardar el 27 de julio de 2007, a las 14 horas (hora oficial de Honduras). Todo documento que se presente después de vencido este plazo será devuelto sin abrir.

Programa Nacional de Turismo Sostenible Atn: Coordinador General de la UCP BID-IHT Colonia San Carlos, Edificio Europa, cuarto piso Tegucigalpa, Honduras Código Postal 3261 Tel: (504) 238-1475, 222-1282

E-mail: adquicisicionesucpbid@iht.hn
Número de Referencia: IDB503-706/07